



# SESION

## DEL DIA 12 DE MAYO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion del dia 10 de este mes, y de los partes de la escuadra y fuerzas sutiles de los dias 9 y 10 del mismo.

Se leyeron tres partes que dirigió el comandante del apostadero de marina de Montevideo, sus fechas 28 de Enero, 8 y 9 de Febrero, en que refiere el encargo de Marina el estado de las cosas de aquel distrito.

Igualmente se leyeron varios impresos relativos á las contestaciones del virey de Buenos-Aires, Elío, con la Junta, Audiencia y cabildo de aquella capital. Esto motivó una discusion, en la que hablaron varios señores, y el Sr. Argüelles hizo la proposicion siguiente:

«Que se nombre una comision especial, á la cual se pasen todos los documentos y papeles que existan hasta el dia en el Congreso, relativos á la conducta de los puntos de América que no hayan reconocido todavía las Córtes, como igualmente el informe ó informes que sobre estos asuntos diere el Consejo de Regencia, siempre que S. M. se sirviere consultarle; y que en vista de todo, haga el Congreso una exposicion sobre el sistema que en adelante deberá adoptarse en la conducta que el Gobierno haya de observar para conseguir la pacificacion de los expresados puntos. Que en atencion á la conexion íntima que debe advertirse entre el influjo de algunas Potencias extranjerias sobre los sucesos de Amé-

rica y lo ocurrido hasta el dia, la misma comision exponga á V. M. lo que estime oportuno en esta parte tan esencial de su conducta.»

Quedó admitida á discusion.

Se leyó el estado que el Ministro de Hacienda ha dirigido, del caudal que ha entrado en la caja de Tesorería mayor, y distribuido por ella desde 21 hasta 30 de Abril último.

Se leyeron igualmente tres partes del jefe del Estado Mayor general: el uno relativo á los movimientos que en el dia 11 hizo el ejército enemigo que sitia la isla de Leon; otro en que incluye el que el jefe del Estado Mayor del cuerpo expedicionario le dirigió con fecha de 7 del actual desde Fregenal manifestando las posiciones que dicho cuerpo iba tomando, á las órdenes de su general D. Joaquin Blake, y el otro en que contesta á la orden que se le dirigió para que prestase socorros á Cataluña; y manifiesta que por falta de fondos ha dispuesto el Consejo de Regencia abrir una suscripcion, y queda en enviar á dicha provincia cuantos socorros sean posibles en lo sucesivo.

Y levantó la sesion el Sr. *Presidente*. = M. El Marqués de Villafranca, *Vicepresidente*. = Miguel Antonio de Zumalacárregui, *Diputado Secretario*. = Pedro Aparici y Ortiz, *Diputado Secretario*.